

ACUERDOS JUNTA DIRECTIVA 17-4-2015:

El viernes 17 de abril tuvo lugar la primera reunión de Junta Directiva del año 2015.

Los principales acuerdos alcanzados fueron:

- La aprobación de la modificación del presupuesto 2015. Se acordó paralelamente la recomendación a la Comisión Delegada de convocar la asamblea general en cuanto se tenga el informe de auditoría sobre el año 2014, en la que se harán las oportunas explicaciones a los asambleístas de las modificaciones del presupuesto en curso realizadas.
- Ratificación de acuerdos sobre los siguientes puntos:
 - o Sede Campeonato de España masters de verano 2015 – Se otorga a Zaragoza.
 - o Se aprueba la normativa Copa de España de Aguas Abiertas y Condiciones Generales: consideraciones.
 - o Normativas Natación Sincronizada: Se introduce el dúo mixto.
 - o Normativas Natación: el organizador no tendrá obligación de entregar las series en papel, aunque sí deberá tener las series colgadas en la web para su posible descarga por los participantes.

Por otra parte, el Presidente hizo su ya habitual informe en el que transmitió las novedades a nivel nacional e internacional, y también se hicieron los respectivos informes por las áreas deportivas, y el área de expansión.

Por último, se aprobó la solicitud del club AND Rivas Vaciamadrid, el cual pasará a ostentar los derechos deportivos del extinto club Covibar Rivas, manteniendo las categorías que éste último tenía en natación y waterpolo.